

SEMANA PROINVERSIÓN

Del 16 al 22 de marzo

AGENDA SUSCRITA

MODERNIZACIÓN DEL SEGUNDO GRUPO DE AEROPUERTOS

✓ **Nuevo reglamento de
Obras por Impuestos**

✓ **PROINVERSIÓN asume
titularidad de la PTAR
Puerto Maldonado**

✓ **Proyectos de saneamiento
en Cajamarca**

✓ **Operación y
mantenimiento del
Hospital de Sullana**

MODERNIZACIÓN DE AEROPUERTOS DEL SUR POR MÁS DE USD 470 MILLONES

Como resultado del trabajo articulado para el destrabe de proyectos estratégicos, **se suscribió la Adenda N.º 5 del Segundo Grupo de Aeropuertos**, que permitirá ejecutar inversiones superiores a los **USD 470 millones** en infraestructura aérea. Esta gestión viabiliza obras de modernización en los terminales de **Arequipa, Ayacucho, Juliaca, Puerto Maldonado y Tacna** entre los años 2026 y 2028. Las intervenciones se centrarán en la mejora de pavimentos, ampliación de terminales de pasajeros y sistemas de seguridad operativa, asegurando estándares de alta calidad y reforzando el compromiso con la transparencia mediante la inclusión de cláusulas de integridad en el contrato.

Esta iniciativa **beneficiará directamente a más de 3.6 millones de ciudadanos** y optimizará la experiencia de viaje de **4.2 millones de pasajeros anuales**, fortaleciendo la conectividad en el sur del país. Al potenciar la capacidad operativa de la infraestructura aeroportuaria regional, PROINVERSIÓN promueve el desarrollo económico regional, dinamiza el turismo y facilita el comercio hacia nuevos mercados. Con este hito, se reafirma el rol clave en el destrabe de inversiones de alto impacto que cierran brechas de infraestructura y consolidan la competitividad del territorio nacional.



NUEVO REGLAMENTO DE OBRAS POR IMPUESTOS ACELERARÁ EL CIERRE DE BRECHAS

El Poder Ejecutivo aprobó el nuevo reglamento de la Ley N° 29230, que impulsa la inversión pública regional y local mediante **Obras por Impuestos (Oxi)**. Esta normativa amplía el alcance del mecanismo, permitiendo ahora intervenciones en servicios de **salud, educación, saneamiento, planificación territorial y construcción de viviendas rurales**. Entre las principales innovaciones destacan los procedimientos para el diseño y construcción paralela, así como requisitos más claros para la participación de empresas extranjeras, asegurando que el sector privado cuente con un marco jurídico sólido para colaborar en la administración indirecta de recursos públicos.

Dentro de este nuevo marco, **PROINVERSIÓN** asume funciones estratégicas que consolidan su rol como organismo técnico especializado y articulador del mecanismo. La Agencia ahora tendrá la facultad de realizar el **seguimiento integral de todas las fases de Oxi**, emitir informes de criterio orientador

para la toma de decisiones y liderar reuniones de articulación de cumplimiento obligatorio entre entidades públicas y privadas. Bajo el **enfoque Oxi 360**, la institución fortalecerá además la capacitación certificada de funcionarios y brindará asistencia técnica especializada, garantizando que las intervenciones se ejecuten con **mayor rapidez, transparencia y un impacto directo** en la calidad de vida de los ciudadanos.



PROINVERSIÓN ASUME TITULARIDAD DE LA PTAR PUERTO MALDONADO

PROINVERSIÓN formalizó la titularidad del proyecto de la **Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR Puerto Maldonado)**, consolidando su rol en la gestión integral de inversiones. Mediante un convenio de delegación de facultades con la Municipalidad Provincial de Tambopata, la Agencia asumirá la administración del proyecto en todas sus etapas, **desde la estructuración hasta la ejecución contractual**. Esta iniciativa, que representa la primera planta de su tipo en la Amazonía peruana, se desarrolla bajo el enfoque APP 5.0, el cual prioriza la sostenibilidad y la eficiencia técnica para asegurar una infraestructura de saneamiento con estándares internacionales.

Con una inversión superior a los **USD 120 millones**, el proyecto permitirá el tratamiento del 100 % de las aguas residuales de la ciudad, beneficiando a **más de 190 mil habitantes**. La intervención técnica incluye la ampliación de redes de alcantarillado, nuevas conexiones domiciliarias y el fortalecimiento operativo de la empresa prestadora EMAPAT S.A. Al recuperar ambientalmente los **ríos Tambopata y Madre de Dios**, la institución reafirma su compromiso con el cierre de brechas en saneamiento y la mejora de las condiciones de salubridad, impulsando un desarrollo sostenible que impacte directamente en la calidad de vida de la población de la selva sur del país.



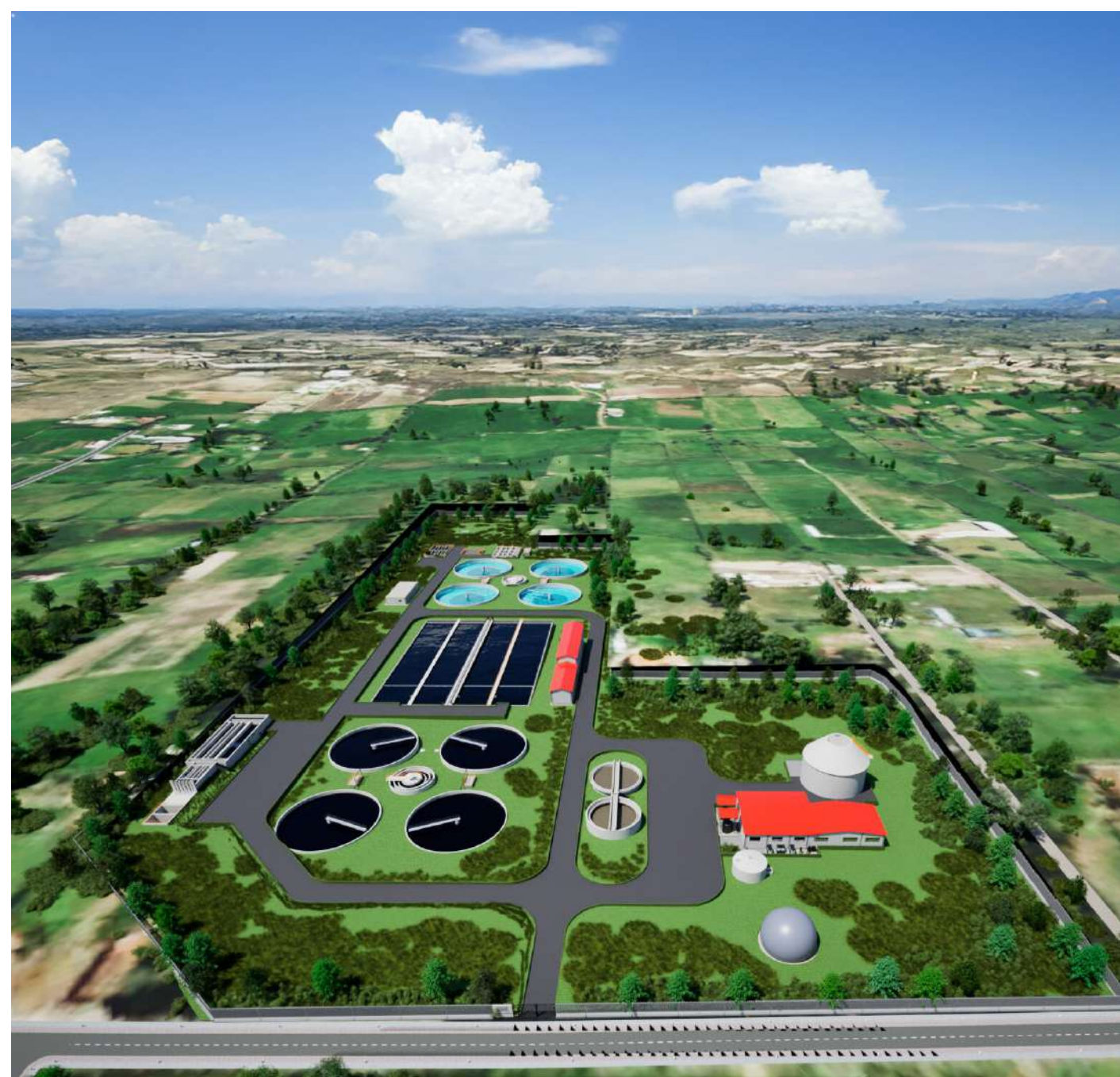


CAJAMARCA: PROINVERSIÓN ASUME PROYECTOS DE SANEAMIENTO POR MÁS DE S/2500 MILLONES

PROINVERSIÓN asumió la titularidad de dos proyectos para la región Cajamarca: la **Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR Cajamarca)** y el Mejoramiento del Servicio de Agua Potable (PTAP Cajamarca). Mediante un convenio de delegación de facultades con la Municipalidad Provincial de Cajamarca, la Agencia liderará la gestión, transacción y ejecución contractual de estas obras bajo el modelo de Asociaciones Público-Privadas (APP). Este cambio de titularidad permite aplicar el **enfoque APP 5.0**, asegurando que los proyectos se conduzcan con estándares de alta eficiencia, predictibilidad y articulación técnica para garantizar infraestructura sostenible y servicios de calidad para la ciudad.

El proyecto PTAR Cajamarca, con una inversión estimada de **USD 180 millones**, se encuentra en fase de transacción y prevé su adjudicación para junio de 2026, **beneficiando a 365 mil personas** y reduciendo la contaminación de los ríos locales. Por su parte, el proyecto PTAP Cajamarca demandará una **inversión de**

S/1838 millones para ampliar la cobertura de agua potable a más de **370 mil habitantes**, incluyendo la construcción de presas, reservorios y plantas de tratamiento. Con estas intervenciones, la entidad reafirma su compromiso con el cierre de brechas en saneamiento, fortaleciendo la salud pública y dinamizando la economía y el turismo en el norte del país.





CONCURSO INTERNACIONAL PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL DE SULLANA

PROINVERSIÓN ha lanzado la convocatoria del Concurso Público Internacional para la **operación y mantenimiento del Hospital de Apoyo II-2 Sullana**, en la región Piura. Bajo un modelo de Asociación Público-Privada (APP), el proyecto busca seleccionar a un operador especializado que asumirá la operación y mantenimiento de los servicios de Bata gris (gestión de infraestructura, mantenimiento y equipamiento hospitalario, entre otros) y Bata verde (servicios de apoyo clínico, incluyendo esterilización, laboratorio, imagenología y hemodiálisis). Este esquema asegura que el nosocomio cuente con tecnología de última generación y altos estándares de seguridad operativa, mientras el Estado mantiene la responsabilidad exclusiva de las prestaciones médicas gratuitas para la población.

La iniciativa, cuya adjudicación está prevista para el cuarto trimestre de 2026, **beneficiará directamente a más de 650 mil habitantes** de las provincias de Sullana, Talara, Ayabaca y distritos

aledaños. Al delegar la gestión de soporte al sector privado, la institución busca asegurar la sostenibilidad y la eficiencia de uno de los establecimientos de salud más importantes del norte del país. Con este concurso, se reafirma el compromiso de promover inversiones con reglas claras que modernicen los servicios públicos y fortalezcan la capacidad de respuesta del sistema sanitario regional.



PROINVERSIÓN EN REGIONES

PROYECTO DE SANEAMIENTO EN CAÑETE POR S/642 MILLONES

PROINVERSIÓN y la Municipalidad Provincial de Cañete suscribieron un convenio de cooperación interinstitucional para hacer realidad la nueva **Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR Cañete)**. Con una **inversión estimada de S/642 millones** bajo la modalidad de Asociación Público-Privada, el proyecto iniciará su fase de promoción y estructuración en abril próximo. La intervención contempla la construcción de seis plantas de tratamiento y sistemas modernos que garantizarán un manejo sostenible de las aguas servidas, asegurando un servicio eficiente y de largo plazo para la provincia.

Esta iniciativa **beneficiará directamente a más de 300 mil habitantes en 11 distritos**, incluyendo zonas estratégicas como San Vicente, Asia, Mala y Lunahuaná. Al mejorar la infraestructura de saneamiento, la institución busca reducir la contaminación de recursos naturales, prevenir enfermedades y potenciar el desarrollo productivo y turístico de la zona. Con este acuerdo, la Agencia reafirma su rol como articulador técnico del Estado, acompañando a los gobiernos locales en la estructuración de proyectos de alto

impacto que cierran brechas en servicios básicos y elevan la calidad de vida de la población.



ÚNETE A NUESTRO CANAL DE WHATSAPP

INGRESA AQUÍ

